

Expediente: 248/26
Carátula: RUFINO GEREZ ROMINA BELEN C/ VILLARREAL MARIELA S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489932 - RUFINO GEREZ, ROMINA BELEN-ACTOR/A
900000000000 - VILLARREAL, MARIELA-DEMANDADO
900000000000 - CASTRO, VICTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 248/26



H30800129987

Civil CJM

AUTOS: RUFINO GEREZ ROMINA BELEN c/ VILLARREAL MARIELA s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL. EXPTE N°248/26.-

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 28/08/26 se procedió por coordinación a remitir dos (02) cédulas y un (01) oficio al Juzgado de Paz de Famaillá a través del WhatsApp a los fines de su debido diligenciamiento.-JMC.-Monteros, 28 de agosto de 2026. **FDO. DRA. GUERRA MARIA ROCIO - DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.